



Inscripciones I semestre 2011

DEL 27 DE SEPTIEMBRE AL 29 OCTUBRE 2010

1. INSCRIPCIONES VÍA INTERNET:

PIN en el BANCO POPULAR en cualquier sucursal del país, por un valor de \$51.500 (10% S.M.L.V).

INGRESAR A LA PÁGINA : <http://www.utp.edu.co/inscripciones>

Con su número PIN (número de identificación personal que es asignado al comprarlo)

Es necesario que el estudiante tenga una cuenta de correo electrónico. **POR FAVOR NO OLVIDARLA**

2. PUBLICACIÓN DE RESULTADOS:

Se publicarán en la página web y/o Carteleras de Registro y Control Académico

1. Inscripciones primer semestre de 2011

27 DE SEPTIEMBRE AL 29 DE OCTUBRE
DE 2010

2. Solicitud Reingresos y Transferencias

27 DE SEPTIEMBRE AL 29 DE OCTUBRE
DE 2010

3. Prueba aptitud para música

2 Y 3 DE NOVIEMBRE DE 2010

4. Publicación prueba aptitud para música

4 DE NOVIEMBRE DE 2010

5. Publicación de Resultados

8 DE NOVIEMBRE DE 2010

6. Recepción documentos a estudiantes nuevos admitidos y en lista de espera por programa

10 Y 11 DE NOVIEMBRE DE 2010

NOTA: Una vez cancela en el Banco el recibo de pago de matrícula financiera, es considerado estudiante regular de la Universidad Tecnológica de Pereira. El hecho de **NO PAGAR** significa pérdida del cupo.

Lo anterior implica que **CEDE EL CUPO** al aspirante que se encuentra en lista de espera en orden de Puntaje.

3. REQUISITOS PARA ESTUDIANTES ADMITIDOS Y EN LISTA DE ESPERA:

NOTA: Una vez cancela en el Banco el recibo de pago de matrícula financiera, es considerado estudiante regular de la Universidad Tecnológica de Pereira. El hecho de **NO PAGAR** significa pérdida del Cupo. Lo anterior implica que **CEDE EL CUPO** al aspirante que se encuentra en lista de espera en orden de puntaje.

1. PARTE ACADÉMICA

1.1 Una foto reciente 3 x 4 cm (no instantánea)

1.2 Copia del documento de identidad ampliada al 150% (en caso de ser extranjero Cédula de Extranjería y VISA) legible.

1.3 Fotocopia del Acta de grado: (si no se ha graduado, solicite constancia a su colegio donde certifique que cursa el grado 11 y la fecha de la ceremonia de grado; dos días después de la ceremonia debe presentar la fotocopia del acta de grado al Centro de Registro y Control Académico), sin pasarse del 21 de diciembre de 2010, para cumplir con lo establecido en el artículo 4 ítems 1 del RE vigente; de lo contrario pierde el derecho a la matrícula. (Debe ser bachiller graduado).

1.4 Fotocopia del carné de la EPS

1.5 Carné de vacunación y/o ACTA DE EXCLUSIÓN

2. PARTE FINANCIERA

2.1 Fotocopia de la Declaración de Renta o del Certificado de Ingresos y retenciones percibidos del año inmediatamente anterior (NO SE RECIBE CERTIFICADO DE NO DECLARANTE, NI CERTIFICADO DE INGRESOS DE UN SOLO MES). (De no tenerlo, no es obligatorio).

2.2 Constancia del colegio (Original) con el valor de la pensión mensual y certificar si es oficial o privado.

2.3 Fotocopia del último recibo de pago de servicios públicos domiciliarios donde reside y el estrato social.

NOTA: Ingenierías nocturnas (jornada especial), Ingeniería en Mecatrónica, y Técnico Profesional por ciclos propedéuticos, Tecnología en Atención Prehospitalaria, Técnica Profesional en Procesos del Turismo Sostenible, Medicina Veterinaria (diurna) y las Profesionalizaciones no requieren adjuntar documentos financieros.

IMPORTANTE: No olvidar ningún documento exigido en las partes 1 y 2.

NOTA: la Universidad NO DEVUELVE DOCUMENTOS, **por favor no insistir.**

4. DOCUMENTOS PARA REGIMENES ESPECIALES:

NOTA: Ingenierías nocturnas (jornada especial), Técnico Profesional en Mecatrónica, Tecnología en Atención Prehospitalaria, Técnica Profesional en Procesos del Turismo Sostenible, Medicina Veterinaria y Zootecnia y las Profesionalizaciones no aplican regímenes de excepción.

Anexar los documentos que acrediten su calidad de excepción así:

LAS COMUNIDADES NEGRAS: Certificado de la Dirección General para comunidades negras del Ministerio del Interior.

INDÍGENAS: Certificado del Gobernador Indígena debidamente inscrito ante el Ministerio del Interior y de Justicia.

DESPLAZADOS: Certificado de la Oficina de Acción Social.

REINSERTADOS: Certificado de la Oficina de Reinserción de la Gobernación respectiva.

DEPORTISTAS DE ALTO RENDIMIENTO: Certificado de Coldeportes de haber participado en eventos municipales, nacionales o internacionales programados por ellos y reconocidos como tal y haber ocupado el 1, 2 o 3 puesto con vigencia no mayor a un año y adjuntar la Hoja de Vida Deportiva.

5. ESQUEMA DE INMUNIZACIÓN O VACUNACIÓN COMPLETO

Éste deberá ser aportado por el aspirante admitido, junto con los demás requisitos

BCG, ANTIPOLIO Y DPT: Estos biológicos se aplican durante la lactancia.

HEPATITIS B: Se debe contar con tres dosis. La primera en el día cero, la segunda al mes y la tercera a los 4 ó 6 meses. Para los estudiantes de Ciencias de la Salud se recomienda refuerzo a los 5 años de la tercera dosis.

TRIPLE VIRAL: Una sola dosis.

FIEBRE AMARILLA: Una dosis, con refuerzo cada 10 años.

VARICELA: Una dosis para los estudiantes de Medicina.

INFLUENZA: Una dosis anual en el mes de septiembre para los estudiantes de Medicina.

El estudiante que no aporte esquema de inmunización o vacunación completo, suscribirá un ACTA DE EXCLUSIÓN (la cual puede bajar de la Página web: www.utp.edu.co/inscripciones) en la que libera a la Universidad del riesgo que pueda derivarse de esa condición. Para el caso de los menores de edad, ésta deberá ser suscrita por el padre, la madre o el acudiente autorizado debidamente firmada ante notario.

IMPORTANTE: En caso de no aportar el acta de exclusión firmada, se determina como plazo máximo para completar el esquema de vacunación el primer día de clases.

SEÑOR ESTUDIANTE:

- Si tiene dificultades para realizar su inscripción por internet, la Universidad le proporcionará acceso a las salas de cómputo.
- Si se detecta falsedad de documentos, la inscripción se anulará inmediatamente.
- Además a través del correo (inscripcion@utp.edu.co) le resolverá cualquier inquietud.

PROGRAMAS ACADÉMICOS PRIMER SEMESTRE 2011

INGENIERÍAS JORNADA DIURNA

- Ingeniería Eléctrica
- Ingeniería Industrial
- Ingeniería Mecánica
- Ingeniería de Sistemas y Computación
- Ingeniería Física

PROGRAMAS JORNADA ESPECIAL

- Ingeniería Electrónica (2.7 S.M.L.V) (Nocturno)
- Ingeniería de Sistemas y Computación (2.7 S.M.L.V) (Nocturno)
- Ingeniería Industrial (2.7 S.M.L.V) (Nocturno)
- Ingeniería Mecatrónica por ciclos propedéuticos (Primer ciclo Técnico Profesional) (2.7 S.M.L.V) (Diurno y nocturno)
- Tecnología en Atención Prehospitalaria (3.0 S.M.L.V) (Nocturno)
- Técnica Profesional en Procesos del Turismo Sostenible por ciclos propedéuticos (3.0 S.M.L.V) (Nocturno)
- Medicina Veterinaria y Zootecnia (6.0 S.M.L.V) (Diurno)

TECNOLOGÍAS JORNADA DIURNA

- Tecnología Eléctrica
- Tecnología Industrial
- Tecnología Mecánica
- Tecnología Química

CIENCIAS AMBIENTALES

- Administración del Medio Ambiente

LICENCIATURAS JORNADA DIURNA

- Licenciatura en Comunicación e Informática Educativa
- Licenciatura en Pedagogía Infantil
- Licenciatura en Lengua Inglesa
- Licenciatura en Música
- Licenciatura en Artes Visuales
- Licenciatura en filosofía

LICENCIATURAS JORNADA NOCTURNA

- Licenciatura en Español y Literatura
- Licenciatura en Etnoeducación y Desarrollo Comunitario
- Licenciatura en Matemáticas y Física

CIENCIAS DE LA SALUD JORNADA DIURNA

- Medicina
- Ciencias del Deporte y la Recreación

PROFESIONALIZACIONES PARA GRADUADOS EN TECNOLOGÍA INDUSTRIAL

- Administración Industrial

PROGRAMA CIENCIAS DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN

- Fisioterapia y Kinesiología (Para graduados únicamente en Deporte y Recreación)

● INFORMES

Universidad Tecnológica de Pereira - Centro de Registro y Control Académico

TELÉFONO: 313 7139 CONMUTADOR: 313 7300

PUNTO DE INFORMACIÓN: 313 7250

<http://www.utp.edu.co/inscripciones>

Apartado Aéreo 097 Pereira - Risaralda

**INICIACIÓN DE CLASES I SEMESTRE ACADÉMICO 2011
TODOS LOS PROGRAMAS 1 DE FEBRERO DE 2011**